

## Bruma: una tragedia que clama por justicia

El mar, fuente de sustento y vida para miles de familias en la Región del Maule y en todo el país, fue escenario de una tragedia evitable. El pasado 30 de marzo, la lancha Bruma, con base en Constitución, fue colisionada frente a las costas de Coronel por el barco industrial Cobra, dejando un saldo devastador: siete tripulantes desaparecidos, de quienes hasta hoy no existe rastro de lo que pasó con ellos; además de una comunidad sumida en el dolor.

Han pasado los meses, pero las respuestas siguen siendo escasas. ¿Por qué ocurrió esta colisión? ¿Qué protocolos fallaron? ¿Qué responsabilidad tiene la empresa detrás del Cobra? ¿Hubo negligencia o falta de fiscalización? Las interrogantes no solo persisten, sino que crecen con el paso del tiempo, mientras las familias esperan claridad, justicia y verdad. Esta semana, la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados, se trasladó a Constitución para escuchar los testimonios de los familiares, dirigentes del sector pesquero y autoridades locales. Lo que se evidenció no fue solo el dolor

de una tragedia, sino también una profunda desconfianza hacia las instituciones, que parecen lentas e ineficaces frente a situaciones tan graves como esta.

La sesión permitió escuchar los testimonios de familiares y representantes del rubro artesanal, quienes coincidieron en denunciar severas fallas institucionales en los protocolos de fiscalización y búsqueda tras el accidente.

No es la primera vez que ocurre un hecho de estas características. Y, lamentablemente, tampoco es la primera vez que el peso de las consecuencias lo cargan los más vulnerables: los trabajadores del mar.

Es necesario que no se olvide a los hombres que desaparecieron, que sus nombres no se borren de la memoria colectiva y que exista justicia para ellos y sus familias: José Luis Medel González, Juan Jorge Muñoz Balladares, José Fernando Carrasco González, Julio Eduardo Gallardo Díaz, Carlos Hugo Escárate Ramírez, Jonathan Daniel Torres Saldaña y José Luis Medel Sepúlveda.